



TUZANTLA
UNIDAD, TRABAJO Y DECISIÓN
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUZANTLA MICHOACÁN 2024 - 2027.
ACTA NO. 17**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA TUZANTLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:00 (NUEVE HORAS) DEL DÍA SÁBADO 19 (DIECINUEVE) DE OCTUBRE DEL 2024, DOS MIL VIENTICUATRO, EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA ESTE AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN Y EN SU CASO RECTIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN DE CABILDO.
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

PUNTO NÚMERO UNO. – LA SECRETARIA PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL ING. FERNANDO OCAMPO MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ERIKA PACHECO ARRIAGA, SINDICA MUNICIPAL Y LOS C.C. RODOLFO TOLEDO ARELLANO, YESENIA ALBARRÁN ESQUIVEL, SILVINO ALBARRÁN GÓMEZ, GEORGINA CARDOZO GUZMÁN, PAULA MIRALRÍO CHAMORRO, SAÚL GARCÍA SÁNCHEZ Y HÉCTOR DELGADO SALAZAR, ESTOS ÚLTIMOS EN CUANTO REGIDORES PROPIETARIOS, RESPECTIVAMENTE; POR LO QUE, ESTANDO LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL ING. FERNANDO OCAMPO MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

PUNTO NÚMERO DOS. – SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO OCAMPO MERCADO, DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----



SECRETARÍA





PUNTO NÚMERO TRES.- SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR., SE AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS

PUNTO NÚMERO CUATRO.- SIGUIENDO EL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA PARA SOLICITAR LA PRESENCIA DEL LIC. VICTOR MANUEL OCAMPO CÓRDOVA, TESORERO MUNICIPAL, YA ESTANDO PRESENTE EXPONE AL CABILDO EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, UNA VEZ EXPUESTO Y EXPLICADO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO SE SOMETE A VOTACION E INFORMA LA SECRETARÍA QUE HA SIDO APROBADO DE MANERA UNANIME POR LOS PRESENTES EN LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO CINCO. - UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 13:00 (TRECE HORAS) DE LA FECHA DE SU INICIO 19 DE OCTUBRE DE 2024, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMADO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. HAGO CONSTAR LIC. MAGDALENA SILVA GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



ING. FERNANDO OCAMPO MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA



C. ERIKA PACHECO ARRIAGA
SÍNDICA MUNICIPAL



C. RODOLFO TOLEDO ARELLANO
REGIDOR



C. YESENIA ALBARRÁN ESQUIVEL
REGIDORA



C. SILVINO ALBARRÁN GÓMEZ
REGIDOR



C. GEORGINA CARDOZO GUZMÁN
REGIDORA



SECRETARÍA



C. PAULA MIRALRÍO CHAMORRO
REGIDORA



C. SAÚL GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDOR





ಆರೋಗ್ಯ ಮತ್ತು ಕುಟುಂಬ ಕಲ್ಯಾಣ ಇಲಾಖೆ
ಬೆಂಗಳೂರು



TUZANTLA

UNIDAD, TRABAJO Y PROGRESO
MAYOR SERVIDICIO



LIC. MAGDALENA SILVA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
C. HÉCTOR DELGADO SALAZAR
REGIDOR

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 17 DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUZANTLA, MICHOACÁN, 2024-2027, DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE.-----



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



CERTIFICACIÓN

TUZANTLA, MICHOACÁN A 19 DE OCTUBRE DE 2024

Quien suscribe **LIC. MAGDALENA SILVA GARCÍA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de TUZANTLA MICHOACÁN 2024-2027, con fundamento en el artículo 38, de la ley Orgánica Municipal, **CERTIFICO**; el presente documento es copia fiel del original. Certifico 03 (tres) hojas. El presente para los fines legales que se estimen pertinentes en Tuzantla, Michoacán a los 19 (diecinueve) día del mes de octubre del 2024 (dos mil veinticuatro). Hago constar. LIC. MAGDALENA SILVA GARCÍA, Secretaria del Ayuntamiento de Tuzantla, Michoacán, 2024 –2027. -----



SECRETARIA

LIC. MAGDALENA SILVA GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

